

Asthenia and Adynamia

ALFREDO PINZÓN-JUNCA • BOGOTÁ, D.C. (COLOMBIA)

DOI: <https://doi.org/10.36104/amc.2021.2523>

Es frecuente el uso simultáneo de los términos *astenia* y *adinamia* en la anamnesis de los pacientes, como si se tratase de dos síntomas diferentes. Los significados de estos sintagmas, registrados en los diccionarios general y de términos médicos de la Real Academia Española, ayudan a disipar esta confusión:

Astenia: (Del griego ἀσθένεια *asthéneia* ‘debilidad’, ‘falta de fuerza’) (reintroducida y documentada en francés desde 1790) [inglés: *asthenia*]:

- 1) *s.f.* Sensación intensa de falta generalizada de fuerza.
- 2) *f. Med.* Falta o decaimiento de fuerzas caracterizado por apatía, fatiga física o ausencia de iniciativa.

Obs.: Los términos “astenia”, “cansancio”, “fatiga” y “debilidad” se usan con frecuencia en forma intercambiable, como si fueran sinónimos.

Adinamia: (Del latín científico *adynamia*, y este del griego ἀδυναμία *adynamía* ‘impotencia’, ‘debilidad física’) [inglés: *adynamia*]:

- 1) *s.f.* Disminución extrema de la actividad muscular, que impide los movimientos del enfermo.
- 2) *f. Med.* Extremada debilidad muscular que impide los movimientos del enfermo.
- 3) Dificultad o ausencia de la iniciación de una acción o un movimiento.
- 4) Postración completa física y moral, falta o pérdida de la fuerza.

Obs.: En propiedad, el término “adinamia” implica mayor grado de disminución que la simple “hipodinamia”.

Etimológicamente, estos dos síntomas, provenientes del griego, utilizan el prefijo alfa privativo *a-* [‘no’, ‘sin’] unido a la raíz *sthénos* [‘vigor’, ‘fuerza’, ‘poder’] en el primer caso, y *dynamis* [‘fuerza’, ‘movimiento’, ‘potencia’] en el segundo, y el sufijo de cualidad *-ia*, [‘estado’], por lo que en realidad su significado es similar y son términos equiparables. No obstante, algunos textos y diccionarios promueven separar el uso de *astenia* para referirse al cansancio o debilidad muscular que no mejora con el reposo y reservar *adinamia* para expresar la disminución o ausencia de movimiento o reacción. En ambos casos pueden obedecer a causas orgánicas, funcionales, psiquiátricas o psicológicas.

Por lo tanto, puede ser redundante expresar en la misma oración los dos términos (astenia y adinamia) o sus correlatos en español, y se aconseja evitar este pleonismo.

Fuentes:

- *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua*, disponible en: www.rae.es
- *Real Academia Nacional de Medicina. Diccionario de Términos Médicos*. Editorial Médica Panamericana. 2012
- *Diccionario Médico. Clínica Universidad de Navarra*, disponible en: www.cun.es

* Envíe sus inquietudes, sugerencias o comentarios a: contacto@actamedicacolombiana.com – alfpin@hotmail.com
 Dr. Alfredo Pinzón-Junca: Especialista en Medicina Interna y Psicoanálisis, Hospital Simón Bolívar. Bogotá DC (Colombia).
 E-Mail: alfpin@hotmail.com
 Received: 22/XI/2021 Accepted: 29/XI/2021

